

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.



Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar, y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: a tresado 50.

N.º XXVII.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1884

N.º 8.071

CASAS.

Se venden seis pequeñas en el barrio, juntas, y dos solares, uno de ellos que puede ensanchar aquellas. Darán razón calle de Zoco, núm. 5.

LA URBANA

Compañía francesa de seguros sobre la vida y contra accidentes, establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1861.

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 18 DE OCTUBRE DE 1881

REPRESENTANTES EN MURCIA,

D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, D. Serafín Murcia, calle del Carril de S. Agustín, núm. 6. 48-38

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

D. Juan Belando ha publicado un importante artículo referente al Reguerón, y como todo lo que se relaciona con ese cauce reviste un interés de actualidad grande, suprimiendo del escrito la parte histórica del mismo, reproducimos los medios que el Sr. Belando cree darían solución para evitar los males que viene proporcionando á cambio de los beneficios que se buscaron con su apertura. Dice así el Sr. Belando:

«El mal, como se vé, no puede ser mas grave, y lo que es peor aún, cada día ha de ser de mayores consecuencias, si pronto, muy pronto, no se toman serias y atinadas medidas que lo eviten y se modifique el caudal y dirección de esas aguas que, distribuidas convenientemente, pueden proporcionar grandes beneficios, y que, tal como hoy lo están, destruyen y arruinan cuanto á su paso encuentran.

Es nuestra opinión que hay medios fáciles de hacer una distribución de las aguas del Reguerón de manera que se aprovechen en riegos, la mayor parte de ellas, y se disminuya de este modo el gran caudal que hoy trae este cauce, y causa los desbordamientos, y como el estudio que hoy nos proponemos hacer de este cauce, lo es solo en el término de Murcia, de aquí que tomamos como punto de partida el sitio por donde el cauce atraviesa la vereda de Ganados ó de Carrascosy.

En este punto; al Levante de la vereda antes indicada, y en ambas márgenes, pueden abrirse dos sangradores ó desagües: el de la derecha ó del Mediodía podría ir por la falda de la sierra, tan separado del Reguerón cuanto lo permitiera el nivel para la fácil corriente de las aguas, y vertería su cola otra vez al Reguerón un kilómetro antes de llegar al Palmar; el segundo ó sea el del Norte, podría atravesar los terrenos en diagonal hasta la venta de Ventura, correría luego próximo y paralelo á la carretera de Lorca, y quinientos metros antes de llegar á Alcantarilla, cambiaría de dirección atravesando las carreteras de Lorca y de Caravaca, vertiendo su cola en la Rambla de las Zorreras, que á su vez lo haría al Segura por Los Arcos.

Mas abajo, en el sitio llamado Paso de los Carros podría abrirse otro cauce de desagüe en la margen izquierda, que corriendo un poco en sentido diagonal, vertiese su cola otra vez al Reguerón, en las Puercas de Murcia.

De este modo, no cabe duda que se disminuiría el caudal de las aguas desde los dos primeros sangradores, en una proporción muy grande, y que; hechos estos desvíos, bien estudiados y calculados, casi nos atrevemos á asegurar disminuiría en la mitad cuando menos el caudal de aguas que hoy viene por el cauce. A mas de esto, la superficie regable con los nuevos canales no bajaría de mil seiscientos hectáreas, viniendo á ser grandemente beneficiosa y de sumo provecho, las aguas que en la actualidad solo sirven para hacer daño.

Después deben mondarse algunos trozos del Reguerón, pero esta operación había de practicarse haciendo una exacta nivelación, colocando puntos fijos é invariables en el lecho del cauce como rasantes; y decimos algunos trozos, y no todo el cauce, porque no lo necesita. Creen muchos, que los desastros causados es por la falta de monda y no es esto exacto en todas sus partes; hay trozos en que si es menester mondar algo, hay otros en donde el estar demasiado mondado, es causa de los desprendimientos ocasionados en sus motas, y de la rotura de estas. En el puente del Palmar, no hace muchos días, hemos visto que el

agua había descubierto la zarpa del cimientado del Puente, y en la margen derecha, por efecto de estar demasiado mondado por la misma corriente, se habían desprendido trozos de mota, y amenazaban seguir los desprendimientos: casi en las mismas condiciones, se encuentra el cauce al pasar por los puentes de Santa Catalina, y del destruido de Beniaján, sin hacer mención detalladamente de algunos otros intermedios en todo el trayecto.

Debe, por último, abandonarse la salida del Segura, por donde hoy la tiene el Reguerón, cerrándola completamente; porque, si bien el objeto que presidió para abrir este desagüe fué muy bueno y loable, y en su ejecución se pusieron en práctica cuantos medios pudo sugerir el ingenio y recomendar la ciencia, ello es, que el tiempo, con esa lógica severa é indiscutible de los hechos, ha demostrado que esa obra ha perjudicado los intereses de los colindantes, destruyéndoles sus fincas en gran parte; y atravesando el Segura ha sembrado la desolación y el llanto en los partidos del Real, Llano de Brujas, Santa Cruz, y parte del Puente de Tocinos. Debe pues, inutilizarse este desagüe, y hacer que el Reguerón tenga su incorporación al azarbe Mayor de Hurchillo, como la tuvo anteriormente no tanto porque así se evitan daños de grandísima importancia, cuanto que, con esta reposición, se vuelve á dotar á ese azarbe de una cantidad de agua que de derecho le corresponde, y porque entonces el desagüe se hace al Segura por un sitio en donde el cauce ensancha considerablemente, sin causar daños de ninguna especie.

Respecto á los quijeros ó motas de tierra que hoy tiene el cauce, en nuestra opinión debían revestirse con unas buenas escolleras en seco, haciendo trozos con mortero de cal aguas abajo y arriba de los puentes, y en aquellos otros puntos en que por las inflexiones ó cambio de dirección lo exigiera el empuje de las corrientes.

Ayer por la noche se reunió en el espacioso salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, la comisión informadora para el mejoramiento de las clases obreras, bajo la presidencia del Sr. Pardo y con un regular concurso.

El Presidente inauguró la información, pronunciando un erudito discurso en el que emitió consideraciones generales muy atinadas, mereciendo los plácemes de todos. Tocóle el turno á nuestro compañero Sr. Lumeras, el cual, no obstante de la falta de tiempo, escasez de datos y otras circunstancias que hoy absorben su atención, habló de los gremios, que es la primera parte del grupo en la información de que se trata, con acierto y discreción, recibiendo sinceras felicitaciones que estimamos, como si fueran propias. Aludidos por dicho señor, los industriales Chacón, Valdés y Tortosa hablaron con tanta cordura y facilidad que cautivaron la atención del auditorio, siendo presagio, las nobles y leales declaraciones que hicieron de una razonada y concienzuda información que habrá de responder, sinó se entra en debates inútiles, al patriótico pensamiento que lo dá vida.

Los Sres. Belmar, Maestro, Gironés y La Cierva, tomaron también parte bajo el punto de vista de sus convicciones, ilustrando el punto sobre que versaba la información, si bien no se llegó al fin concreto que era objeto de acto tan solemne.

«La Libertad» de Lorca, después de explicarse á sí mismo porque el señor Pelegrín está al frente de la provincia, le dedica los siguientes párrafos:

«No olvide el Sr. Pelegrín que desde tiempo inmemorial viene persiguiendo este Municipio el liquidar sus cuentas con la Diputación, y esta es la bendita hora en que aún no lo ha conseguido; gestione, pues, cuanto sea necesario á este fin, y sepamos de una vez quién á quién debe.

Además, la traviesa de la carretera por esta ciudad, es asunto que debe ultimarse por redundar en bien de todo este vecindario; y no creemos haya ocasión más oportuna que la presente para condyuar á la consecución de nuestras aspiraciones.»

Mucho quiere que haga quien quizá no tenga tiempo de ver los expedientes.

D. Federico Terrer es el lorquino que según «El Diario de Lorca» tiene probabilidades de venir á desempeñar el Gobierno de esta provincia.

Gracias al interés que se está tomando el Sr. Ayuso, Secretario del Gobierno civil, en la semana que hoy principia deben comenzar los trabajos para la colocación del teléfono que ponga á Alcantarilla en comunicación con Murcia.

La calle de Saurín, en su parte mas estrecha ó sea en su salida á la de S. Lorenzo se ha convertido en un estanque donde dicen que ya de noche se oyen cantar las ranas.

Aviso al Sr. Alcalde, el trozo es pequeño y con alguna grava podría corregirse.

A las personas caritativas recomendamos nuevamente el enfermo de la calle de S. José, núm. 28, cuya enfermedad y situación se han agravado, desgraciadamente.

En Albacete y nacida de unas conferencias dadas en el Ateneo por don Antonio Rentero, se trata de fundar una caja de ahorros y monte de piedad. Para los trabajos preliminares se eligió en el acto una comisión de la que forman parte nuestros paisanos D. Agustín Medina y don Manuel Alcázar.

Sobre la Junta de Instrucción pública dice «La Libertad» de Lorca que algo podría añadir que se reserva para otra ocasión.

Algo de Guillén vemos envuelto en esas nebulosas frases.

También publican algunos colegas de Cartagena un suelto de nuestro número del domingo anterior.

Mientras que á los extraños no les ha pasado desapercibido, aquí no sabemos haya producido efecto alguno.

Nuestro amigo y querido paisano, el ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid D. Juan Ortega Rubio, ha descubierto el paradero de un precioso libro que interesa á Valladolid en particular y á la historia patria en general. En la primera mitad del siglo pasado el ilustre escritor vallisoletano don Manuel Canesi escribió una *Historia de Valladolid* en seis grandes tomos y de la cual el señor Sangrador dice lo siguiente: «Esta obra que aun permanece inédita, al ocurrir la muerte de D. Manuel en el año de 1750, la vendieron los herederos á los Sres. Estradas, y de estos pasó á poder de D. Diego Sierra, vecino de la ciudad de Valencia, ignorándose desgraciadamente en el día su paradero.» Por fortuna no se ha perdido; antes por el contrario se encuentra muy estimada en la librería de un ilustrado bibliófilo. Este libro se intitula: *Historia Secular y Eclesiástica de la muy antigua, augusta, coronada, muy ilustre, muy noble, rica y muy leal, ciudad de Valladolid*. Dedicada á los Sres. Justicia y Regimiento. Compuesta por D. Manuel Canesi Acobedo, natural de ella y criado de su excelso Ayuntamiento.

Nuestro amigo, que hace tiempo buscaba ese inédito libro con gran interés y que ha hecho tan importante servicio para la historia, aconseja y con gran razón que debe adquirirlo aquel Ayuntamiento, á fin de que no pueda sufrir extravío y ocupe el lugar preferente que merece.

Felicitemos á nuestro entendido amigo y nos alegraremos sea atendido en su justa indicación, á fin de que no sea infructuoso su trabajo.

VARIEDADES.

EL RELOJ DE LUCERNA.

Un pueblo que á mediados del siglo XVII reclama en uno de los cantones de Suiza su libertad contra el despótico y arbitrario poder del tirano; así como las miserias á que dan lugar el amor contrariado y las venganzas ruines á que se entrega el despota arrastrándolo á la muerte y al desprecio infamante: tal es el argumento y la trama del drama lirico que con el nombre que encabecemos estas líneas, escribieron Zapata y Marqués.

Tratar de hacer una crítica de esta obra, sería empresa muy superior á nuestras fuerzas, y hasta parecería ridícula pretensión en nosotros el volver á ocupar la pública atención con los defectos de una producción que, á pesar de ellos, fué aceptada en justicia y aplaudida por el gran mérito que encierran sus pensamientos levantados y eminentemente sublimes, sus situaciones verdaderamente dramáticas, y su partitura delicada y suave unas veces, levantada y energética otras, pero siempre armónica y cadenciosa y como añadiendo una perla mas á la corona de la belleza estética del arte.

Pensamientos delicados, rasgos patrióticos, sublime cariño filial, odio tenaz é implacable concentrado en el monstruoso tipo de la tiranía; todo eso encierra ese notable drama, de todo eso se ocupa el argumento y enredo de tan buena producción.

Modelo de lo que es un despota ante el pueblo, puesto en labios del patriota *Riding*.

«¿Qué es un despota. inhumano

ante su pueblo? Gusano que de seda se vistió; levanta el pueblo la mano, lo desnuda, y se acabó!»

Ahora vemos el retrato fiel del tirano cuando quiere reprimir la voz del pueblo; dice *Gualterio*:

«Ah de la guardia! El pregón y á la plaza de Palacio: mucho hierro, poco espacio y aprisa la ejecución!»

El cariño, filial puesto en lucha tenaz, se ve triunfar en estos versos que pone el autor en boca de *Fernando*:

«Prometida la obediencia, ¿por qué no callas, fiscal, que me aturdes la conciencia? ¿No es sagrada la influencia del cariño maternal? ¿Debo seguir mi camino ó debo retroceder?...»

«Ante una madre me inclino, que ella es el lazo divino que hay entre Dios y mi ser!»

Y el desenlace que refleja fielmente lo que es el pueblo cuando rompe la tiranía que le oprime y llega al triunfo obteniendo un derecho, lo vemos en los siguientes versos que dice *Riding*:

«Campesinos, ciudadanos, oprimidos y opresores, olvidad viejos rencores, para ser desde hoy hermanos.

«La tiranía cruel rodó con su infamia eterna! Viva el cantón de Lucerna, y viva Guillermo Tell!»

Mas no son estas solas, algunas de las muchas bellezas que encierra la obra, hay una muy superior aun, esa es la descripción del cariño maternal; dice *Matilde*:

«Vengo arrastrada hácia tí, loca, deshecha, convulsa, muriendo de frenesí! ¿Qué sentimiento me impulsa? Gualterio, ¿qué ves en mí? Una pasión celestial,

Un puro y santo cariño, ¡el afecto maternal, diáfano como el cristal y puro como el armiño! Esa virtud misteriosa, que brilla sin merma alguna siempre clara, siempre hermosa...»

«Providencia de la cuna y religión de la fosa! Ese potente latido, ciego, idólatra, febril, que por igual han sentido las fieras en su cubil y las aves en su nido: sed que bebe sin ardor, y goce sin padecer y delirio sin dolor.»

«En fin, Gualterio, el amor de aquella que te dió el ser!»

Drama que estas bellezas contiene, que tal contraste presenta poniendo en lucha intereses tan grandes, y que pinta situaciones tan dramáticas: no puede por menos que ser bueno y notable, aún á riesgo de no ser completamente original como quizá pudiera decir alguno de los que lo hubieran presenciado.

Mas, si esas pocas, de las innumerables bellezas que hemos apuntado, tiene el libreto tantas no tiene en cambio la partitura?

Nosotros sin temor de que se nos pueda llamar profanos, nos atreveremos á citar algunas.

El *racconto* del primer acto, lo juzgamos como síntesis de la parte lírica de esta obra y creemos que es la filosofía de ella constituyendo por tanto la base ó tema de esta producción en lo que á su parte musical corresponde. Este número, magistralmente escrito, es el dilema entre la libertad y la tiranía, es el sonido de uno de entrambos de que depende el triunfo de uno ó otro principio. (En la obra hablamos.)

La sinfonía, que hoy se ejecuta al principio del tercer acto, es un prodigio de instrumentación y de armonía, en la cual se sintetiza desde la alegría de los curiosos pajes, hasta la soberbia del despota, desde el sentimiento de la madre con dolida y tribulada, hasta el cántico del decidido y donado guerrero. Es número este en la obra, que aunque de algun relumbrón tiene que ser siempre aplaudido y encomiado.

El final del segundo acto, es sublime por su notable contraste; tiene una plegaria que se asemeja á lo sublime, y concluye con un canto patriótico de guerra, que hace que el público lo estime en su valía y que lo pueda apreciar en su justo mérito, cuando hay un buen coro, una esmerada orquesta y buenos entendidos clarines.

De los demás números; ¿qué hemos de decir, si todos ellos tienen algo digno de mención? podrá haber algún ligero descuido en armonía ó instrumentación, pero siempre y en todos ellos se vé el génio del artista dominando todos los obstáculos para dar vida, colorido y expresión á los distintos personajes que intervienen en el drama.

Apuntado esto, pasemos á la interpretación de la obra.

A primera vista y por lo bien caracterizado el despota, se nos presenta *Gualterio*, avóyer odiado y tirano de Lucerna. Gimeno en esta papel no se

conquista las simpatías del público, pero en cambio demuestra que es un artista, pues interpreta este personaje de una manera tal, que logra identificarse con él. Lo mismo siente el espíritu de venganza al decir:

«Ah de la guardia! El pregón... que se muestra tranquilo al exclamar: «¿No sé que extraña zozobra me tiene tan intranquilo?»

Lo mismo se vé en él al amoroso y sediento galán que dice:

«en un rápido bajel, nos desposan en Sursel y hallamos refugio en Berna!»

que al descreído tirano que á la voz del pueblo que le amenaza le contesta:

«Yo entre tanto... á disponer, para recibir tu gente, cuando avance oronda y hueca, un repique de campanas y una multitud de ancianas que manejen bien la ruca.»

Gimeno en este papel estuvo á gran altura y nosotros le aplaudimos con justicia.

Matilde, viuda de Gésner, tuvo una buena interpretación por parte de la señora Crós. El tipo de la madre cariñosa que no repara en nada por la salvación de su hijo, así como el sentimiento y recuerdo de un esposo que muere por dar libertad á un pueblo; todos esos encontrados afectos tuvieron eco en esa artista en la interpretación de esta obra. Comprendemos nosotros sin embargo, que son muchas las tiradas de versos que el autor pone en boca de este personaje, y que son difíciles los números musicales que tiene que cantar; pero no obstante, la Sra. Crós logró vencer un tanto estos escollos y logró ser aplaudida; si bien deseamos que en el último acto dé mas animación á los diálogos pues entonces oírá palmas como las oye cuando dice:

«y en llegando la ocasión de exterminar al tirano, bien puedo con la otra mano arrancarle el corazón!»

El Sr. Vázquez en su importante papel de *Riding*, está bien; canta muy afinado, dice con buena entonación sus cantos patrióticos, y tiene conocimiento del personaje que interpreta, pero quisieramos ver en él caracterizar del todo al veterano decidido y arrojado, que pelea por noble y santa causa. Para lograrlo no tiene más que pisar firme y de una manera noble, esbelta y decidida, dando así carácter, no á la edad, sino á la convicción que se tiene por una causa. El Sr. Vázquez, que es joven y que tiene buenas facultades, está llamado á hacer muy bien el *Riding*. El público le aplaudió en las quintillas del primero y segundo acto.

La Sra. Rosales hace un *Fernando* en el que todo es corazón, desos, ánimo; efectivamente, ese es el carácter distintivo del personaje, si esa señora tuviera mas facultades, el *Fernando* no tendría mejor intérprete. Nuestro aplauso por los buenos deseos y por lo que se aproxima al personaje.

El Sr. Zavala, hace un relojero muy regular, y tanto, que cuando canta con los pajes se le hace repetir el número; en lo demás de la obra sostiene el carácter y no desdice de los demás.

El coro de hombres, todo cuanto digamos de él es poco. En esta obra raya á gran altura, razón por la que todo el público mas bien que aplaudirle, prefiere oírle sin interrupción y demostrarle sus simpatías en cualquier momento propicio.

El coro de señoras está bien y la prueba es que se repite el de los pajes.

La orquesta puede tener á orgullo como maestro á un génio como Espino, pero Espino también puede á su vez enorgullecerse de dirigir profesores que le den aplausos al ejecutar las partituras. Maestro y orquesta, bien, pero Espino, superior, y decimos Espino á secas, porque los artistas no tienen dones, ni señorías.

¡Bravo, maestro! ¡quien le disputa el mérito de la jornada!

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 18 del corriente á las 11 de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, se oirán proposiciones para el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 13 calle del Porche de San Antonio, bajo el tipo de 1,887 pesetas; debiendo el que resulte rematante, concluido el derribo dejar el solar completamente libre y expedito de toda clase de materiales y escombros, dentro de los 30 días siguientes á la adjudicación del remate.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los que quieran interesarse en el mismo.

Murcia 14 de Noviembre de 1884.—
Juan Piqueras.

Á LA PRENSA.

Nos vamos á permitir hacer una consulta á nuestros compañeros en la prensa acerca de un asunto que creemos de interés para el comercio, por mas que, al parecer, no represente ninguno.

Hay una disposicion del ministerio de Hacienda por la cual se prohibe á las corporaciones y particulares verificar rifas de ningun género, sin contar para ello con la autorizacion necesaria del Estado.

Aplaudimos esta sensata y oportuna disposicion, en razon á que ya era escandaloso el abuso que se habia establecido permitiendo las rifas en perjuicio del Estado y en beneficio de los partícipes de las mismas.

Esto sentado, vamos al objeto de nuestra consulta.

Don Antonio Canseco, notable artifice relojero de esta capital, establecido en la calle de Meson de Paredes, núm. 21, ha querido hacer un obsequio á sus numerosos parroquianos y amigos, regalándoles ocho relojes; y al efecto les ha entregado unas papeletas con diez números cada una, teniendo derecho á dichos ocho premios, el que tenga el número igual á los ocho primeros premios de la loteria del 23 de Diciembre próximo.

En el caso de que á un mismo sujeto le correspondiese mas de un premio no tendrá derecho mas que á uno, y los demás quedarán en beneficio de la Casa de socorro de la Inclusa de esta corte.

Por lo expuesto se ve que el señor Canseco no saca ningun lucro en esta operacion, ni celebra rifa alguna; únicamente lo que hace es señalar los números de los primeros premios de la rifa ó loteria del Gobierno para agradecer á sus parroquianos con un obsequio, hijo de su industria, puesto que es el medio mas facil y práctico para conseguir el resultado.

Es decir, que lo que ha hecho el Sr. Canseco es lo que por los dias de Navidad y aun durante el año, sin que se perjudiquen los intereses de la Hacienda ni se susciten reclamaciones, hacen muchos comerciantes de esta capital, rifando un objeto de lujo entre sus parroquianos, ó mejor dicho, dándoles una papeleta de rifa á todo aquel que compre efectos en su establecimiento por valor de cierta cantidad.

Es mas, en este asunto no lleva el Sr. Canseco ni siquiera el estímulo de vender mas á cambio de su obsequio.

Su pensamiento no es otro que el de regalar dichos relojes, y al efecto, para que haya la debida equidad y garantia, se vale tan solo de los números oficiales de la loteria, pero sin que su operacion sea una loteria ó rifa.

Mas, por lo visto, las cosas se entienden de otra manera.

El señor gobernador civil, apoyado en la disposicion del ministerio de Hacienda, y en la creencia de que esta operacion gratuita y generosa del Sr. Canseco es una rifa, le ha llamado por medio del señor jefe de orden público, y le ha ordenado cese en la distribucion de papeletas en virtud de no estar autorizado para ello por la direccion respectiva.

Efectivamente, el Sr. Canseco ha cesado en la remision de dichas papeletas, en cumplimiento del respeto que le merecen las órdenes superiores.

De resultados de esto, el interesado acude á la delegacion de Hacienda de la provincia, manifestándole la creencia en que ha estado y está de que no ha faltado á lo prescrito por la superioridad, en razon á que cree no ser rifa la operacion que ha verificado.

Nosotros creemos, como el señor Canseco, que dicha operacion no debe considerarse como rifa, y nos atrevemos á replicar á nuestros compañeros en la prensa nos

manifiesten su opinion, por encerrar este asunto mas interés del que á primera vista parece.

Un comentario de La Fé:

«Un caso, no sospechoso, sino raro.

Dice El Imparcial:

«En Paysandú (República del Uruguay) ha fallecido el general D. Nicasio Borges, español por su nacimiento, pues habia visto la luz en las islas Canarias.

A pesar de ser español y de vivir en un pais muy dado á las revueltas, el General Borges era de los pocos que no se sublevaban.

Español, general y además habitante de la República del Uruguay, y no se habia sublevado nunca...

Cuénteselo V. á su tia.

O no era español, ó no era general ó no habitaba en el Uruguay, ó todo eso es puro mito como el de la partida de la Porra.»

Nosotros nos hubiésemos conformado con dudar de su nacimiento.

Parece ser que el Código civil no va á salir al público sino con un carácter provisional, puesto que ni resuelve la cuestion foral, ni la del matrimonio.

La cuestion foral no puede resolverse en sentido de reducirlo á la unidad legal, pero si al menos podria arreglarse los elementos forales de cada provincia, pues sabido es que son varios.

En cuanto al matrimonio, sabido es que el civil tiene carácter provisional, pues así nació la ley del 70, y el católico es anómalo, y se presta hoy lo mismo á una reforma radical que sensata.

Por lo tanto, si estas dos cosas no se van á resolver en el Código, quedan defraudadas nuestras esperanzas. Aquí viene bien lo del inmortal Espronceda:

«Hojas del árbol caías
juguetes del viento son;
las ilusiones perdidas
son hojas ¡ay! desprendidas
del árbol del corazón.»

De tal manera nos ha sorprendido la riquísima coleccion de muebles, bronce, tapices, espejos, vidrieras y otros muchos objetos, que en los notables almacenes de Ruiz de Velasco, en la calle de Alcalá, hay expuestos, procedentes de los grandes talleres que en Barcelona ha montado un industrial cuyo apellido (Vidal) revela claramente que es catalan, que no acertamos á dar á nuestros lectores una idea de lo agradable, á la par que consoladora impresion hemos experimentado.

Necesitaríamos muchísimo mayor espacio del que disponemos para hacer siquiera una sucinta reseña del mas insignificante de los objetos allí contenidos.

Por esta razon escusamos el entrar en detalles.

Nos concretaremos tan solo á consignar que, aunque teníamos formado un gran concepto de la laboriosa Cataluña, jamás hubiéramos podido imaginar que en nuestra patria existiesen industriales tan ricos de ingenio y habilidad y tan derrochadores de buen gusto, como el señor Vidal, al que desde nuestras columnas enviamos la mas cariñosa y entusiasta enhorabuena; ni hubiéramos nunca soñado en la posibilidad de que la industria nacional pudiera en muchos años alcanzar el alto vuelo que los productos del señor Vidal revelan.

En los ramos á que dicho señor dedica su actividad y su talento, es seguro que ya no se puede pedir más.

¡Qué perfeccion y buen gusto en los tallados! ¡Qué notable ejecucion en los objetos de hierro maleable! ¡Qué talento en la eleccion y empleo de las tapicerías!

Y á propósito de estas: con el señor Vidal exhibe otro industrial catalan, el señor Malvehi, del cual nos han asegurado que, co-

mo el primero, es excesivamente modesto, tapices de un mérito y un gusto extraordinario.

¡Qué lástima tan grande es que en España no sepamos entendernos!

¡Cuán doloroso es ver que vamos siempre detrás de todo lo extranjero, siendo así que en casa lo tenemos todo, absolutamente todo, tan bueno y quizá mejor, sin poderlo explotar por efecto de nuestro desconcierto!

¡Ah! si hubiese mas patriotismo y menos oradores!

¡Ah! Si algun dia llegásemos á avergonzarnos de nuestras aficiones á matar el tiempo, es bien seguro que nuestro oro no viajaría en tanta abundancia por los Pirineos.

Repetimos nuestros plácemes á los artistas catalanes que tan alto han sabido colocar el pabellon de nuestra industria nacional, y agradecemos como se merece al señor Ruiz de Velasco, la consoladora impresion que nos ha proporcionado.

Bajo el título de «España en la conferencia» ha publicado recientemente un artículo El Correo Militar, en el cual encontramos apreciaciones que están basadas en las que EL POPULAR viene sosteniendo hace tiempo.

Mucho nos alegramos de que la prensa se inspire en estos asuntos de verdadero carácter nacional, pues así se va abriendo paso á la opinion, algun tanto oscurecida por los que solos ocupan de política menuda ó sea de política de parcialidades.

Hablando, pues, de los proyectos de Francia, dice el colega:

«Una rectificaci6n cualquiera de la frontera argelino-marroquí, es un golpe rudo para la influencia y los legítimos intereses de España en Marruecos.

Si lo que se pretende es llevar esa frontera hasta el curso del Muluya, entonces bien podemos olvidar para siempre todos nuestros proyectos civilizadores y todos nuestros ideales de planteamiento más ó ménos lejano en el vecino imperio.»

Esto mismo venimos diciendo un dia y otro dia; esto mismo está en la conciencia de todo el mundo; esto mismo lo saben los Gobiernos; pero, ¿qué se hace?

Responda La Época que está empeñada en no ver claro en esta importantísima cuestion.

Y continúa El Correo Militar: «Semejante rectificaci6n equivaldría sencillamente á la conquista de Marruecos por Francia.

Basta lanzar una ojeada á cualquier mapa del imperio para convencerse de ello.

El Muluya penetra hasta el corazón del Atlas, pasa muy cerca de Fez y divide Marruecos en dos regiones; una oriental, que sería francesa de hecho y de derecho; otra occidental, que lo sería sólo de hecho.

Nadie podría moverse en las llanuras de El Garb sin permiso de los dueños del Muluya y de Fez.

Pero no es esto solo. La parte de Marruecos, situada al Sur del Atlas, quedaria separada de la parte situada al Norte; el camino de las caravanas entre Táñete y Tánger caería en manos de los franceses.

En una palabra, y para exponer la cuestion de una vez y con toda su inmensa gravedad: establecidos los franceses en Muluya, quedan, respecto á Marruecos, en la misma situacion que quedarían respecto á España si les cedieramos los Pirineos y situáramos la nueva frontera en el Ebro y el Duero.»

Esta es la verdad, verdad que reproducimos por el amor que profesamos á nuestra patria.

Después habla el colega de Ifni, y añade:

«Pero como la entrega de Ifni á España pudiera subordinarse por el Sultán á la sumision de las tribus rebeldes del Sur, cosa que podría tardar mucho ó no realizarse nunca, es necesario tomar desde luego por nuestra cuenta posesion armada de Ifni, ó que sin dilación se nos dé otro territorio equivalente, en punto donde sea efectiva la autoridad de Muley-el-Hassan.»

No hay otro punto mas á propósito que el Cabo del Agua, y ya que el Emperador no puede cumplir el artículo 8.º del convenio de Wad-Rás, cumplamos, por nuestra parte tomando desde luego la equivalencia en el punto indicado.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Juan Quevedo, Rafael Cruz Martín y Domingo Ramon Muñoz.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Zamora á D. German Rodriguez.

Sinistros marítimos.

Del último correo de Canarias: «El buque Pelayo, que habia salido el 13 del pasado de Lanzarote para Cádiz, chocó el día 15, al Norte de la Madera, con una fragata americana, teniendo que arribar el 18 á aquella isla con grandes averías.

D. Ramon Silva Ferro, que iba á bordo del Pelayo, desapareció en el choque, suponiéndose que fuese cogido entre los dos buques al pasar de uno á otro.

La fragata embistió al Pelayo, destrozándole el botolón y toda la obra muerta y hundiéndole algunas planchas de hierro de proa, cuyas reparaciones se calculan en unos cuatro ó cinco mil duros.

Al primer choque los marineros del Pelayo saltaron al otro buque, que chocó segunda vez, y volvieron á saltar al Pelayo, excepto dos ó tres á quienes se buscó luego inútilmente.

El Pelayo es una goleta de tres palos, propiedad de la empresa de las pesquerías Canario Africanas, de la cual era representante el Sr. Silva Ferro.

El 11 de Octubre naufragó al Sur de la Gran Canaria, en las Bajas de Gando, el vapor francés Ville de París, perdiéndose totalmente y siendo salvada la tripulacion.

Los naufragos, después de auxiliados por las autoridades, fueron conducidos al lazareto.

Inundaciones.

Reparados los desperfectos de la línea férrea de Carcagente á Gandia (Valencia), y previo reconocimiento por los ingenieros respectivos, queda autorizada la circulacion de trenes en la misma con trasbordo en el puente de Vacas.

Comunicaron anoche de Alicante que en la zona de Concentaina han vuelto las lluvias con gran abundancia, causando nuevos destrozos y derrumbamientos de algunas casas.

En Palamós (Tarragona), las grandes lluvias han inundado el término y parte de la poblacion, ocasionando perjuicios, sobre todo al puerto.

Se dá salida á las aguas y no han ocurrido desgracias personales.

El cólera.

Las últimas noticias del mismo son las siguientes:

Telégramas de la «Agencia Fabra.» PARIS 14 (7:20 noche).—El Boletín Oficial de la prefectura del Sena, dice que desde media noche hasta las seis de la tarde de hoy, no han ocurrido mas que 48 defunciones del cólera en Paris, de las cuales 17 en la ciudad y 31 en los Hospitales.

A juzgar por los datos oficiales, la epidemia parece que tiende mas bien á decrecer.

ORAN 14.—Durante las últimas 24 horas se han registrado tres defunciones del cólera aquí.

NANTES 14.—El número de muertos del cólera hoy en esta ciudad ha sido de tres.

Telégrama oficial: PARIS 14 (10:5 noche).—En las 24 horas hasta las doce del día de hoy han

ocurrido 191 invasiones y 70 defunciones, de las cuales 37 son de casos anteriores.

En los arrabales 8 casos.—Rodriguez.

En nuestra Península es completamente satisfactorio el estado de la salud pública, segun los informes oficiales.

El gobernador civil de Valencia ha salido para el pueblo de Benloparr donde hace pocos dias se presentaron algunos casos de enfermedad sospechosa.

De los enfermos fallecieron tres, y dos continuaban en grave estado. Los pacientes fueron nueve. No se ha declarado por los facultativos que sean coléricos los síntomas.

Las noticias de Toledo recibidas anoche participan que en el asilo fallecieron un niño de dos años y una niña de cuatro con síntomas de enfermedad sospechosa.

Posteriormente han ocurrido dos casos de enfermedad sospechosa tambien. Hoy sale para aquella capital el doctor Taboada, con objeto de examinar á los enfermos, y en todo caso secundar las precauciones sanitarias ya recomendadas y puestas en práctica por el gobernador civil de la provincia.

Para ultimar el tercer punto sometido á su examen por el Gobierno celebró anoche sesion el Consejo de Sanidad.

Continuó la discusion sobre los desinfectantes, haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. Martinez Pacheco, que se mostró conforme en considerar como el más preferible el calor seco por medio de estufas.

Se ocupó de los desinfectantes químicos, dando la preferencia al ácido sulfuroso.

Expuso los trabajos hechos por Mr. Durand Beaumetz, que pruebau la seguridad y eficacia de dicho ácido.

El Sr. Puerta concretó la cuestion, proponiendo á la aprobacion del Consejo los tres puntos siguientes, relativos á la desinfeccion:

1.º El Consejo propone, como mejor y más eficaz medio de desinfeccion de ropas y efectos sospechosos la estufa de calor seco.

2.º Los desinfectantes químicos y disodorantes, podrán emplearse en los casos en que no sea posible aplicar la desinfeccion por el calor, prefiiriendo el ácido sulfuroso entre los gaseosos, y las sales de mercurio entre los demás.

3.º Las aguas stancas y estancadas deberán desinfectarse; y las aguas potables, en las poblaciones donde no reúnan buenas condiciones, deberán mejorarse.

El señor Rubio (D. Jacobo) expuso de nuevo sus dudas sobre la aplicacion de desinfectantes.

El Sr. Capdevila propuso la ventilacion.

El Sr. Letamendi dijo que si en algun desinfectante químico tenia confianza, era en el protocloruro de azufre, el cual podía, sin duda alguna, proponerse como verdaderamente eficaz, por resultar así de sus experimentos. Con este motivo hizo una brillante descripcion de la accion de dicho reactivo sobre los microbios examinados con el microscopio.

El Sr. Puerta, después de dar las gracias al Sr. Letamendi por los elogios de dicho desinfectante, inventado por él, manifestó que el Consejo no debía ni podía proponerle hasta que tuviese la sancion de la práctica.

Se pusieron á votacion y fueron aprobados los dos puntos siguientes:

1.º El Consejo recomienda en primer término el calor seco producido por la estufa.

2.º Entre los desinfectantes gaseosos prefiere el ácido sulfuroso; y de los líquidos, disoluciones de cloruro mercurico, manejados por personas peritas.

Solo se opuso á la aprobacion de estos dos puntos el Sr. Rubio.

Biblioteca Nacional.

En estos últimos dias han celebrado varias conferencias con el Sr. Cánovas del Castillo los ministros de Hacienda y Fomento para ponerse de acuerdo res-

Boletín Comercial.

están resueltas, y que éste será en breve un documento oficial y público.

Parece que los azúcares, hasta el número 16, entrarán libres en la República norte-americana. Los tabacos pagarán derechos bastante módicos.

A pesar de que no se conoce concretamente el adeudo de las harinas á su introducción en Cuba, no parece que que quedarán las precedentes de Castilla en situación incapaz de hacer competencia á las americanas.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 14.—El ministro Lord Hartington hablando de las noticias recibidas del Sudan sobre la catástrofe de Khartum, dice; que el Gobierno inglés no ha vuelto á tener ninguna noticia del general Gordon después del 26 de Agosto.

En dicha fecha escribía el general que disponía de víveres para poderse defender en Khartum durante cinco meses, y añadía que preparaba el envío del coronel Steward con una expedición á Berber.

El ministro dice que en vista de esto, es verosímil el desastre del coronel Steward que han participado diferentes telegramas; pero que no lo es la toma de Khartum, y que por lo tanto, debe acogerse con reserva dicha noticia, que puede resultar falsa.

LONDRES 14.—The Daily News, hablando hoy del asunto relativo al proyecto de ley de reforma electoral dando mayor extensión al censo, dice que no puede menos de creerse que será desechado por la Cámara de los Lores, como lo fué en la anterior legislatura.

En vista de este conflicto entre las dos Cámaras, The Daily News opina que será disuelta la electiva, pero que dicho suceso no se realizará hasta el año próximo.

La oposición de los Lores á la reforma electoral produce mucha sobreexcitación á los ánimos y se esperan nuevas manifestaciones populares para pedir la disolución de la Cámara vitalicia, ó por lo menos modificar su Constitución, pues los avanzados la consideran como una rémora á todo progreso político.

PARIS 14.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 78'45; 4 1/2 por 100, 107'90; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58'50; obligaciones de Cuba, 44'50; consolidados ingleses 100 9/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 58 3/4; amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58 1/2.

SHANGAI 14.—Los franceses han ocupado á Tamsui, en la isla Formosa.

PARIS 14.—El Gobierno francés no ha recibido todavía el telegrama oficial confirmando la toma de Tamsui comunicada por un despacho privado.

LONDRES 14.—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta noche.—El subsecretario de Negocios extranjeros, contestando á una pregunta del señor Smith, dice que hoy se ha recibido un telegrama del Sr. Baring, funcionario inglés en Egipto, manifestando que el rumor de la toma de Khartum y la muerte del general Gordon, de que se ha hecho eco la prensa europea con referencia á telegramas del Cairo, no merece crédito alguno.

Añade que ha llegado un mensajero procedente de Khartum á Debbeh portador de una larga carta del general Gordon y de cuatro despachos escritos en árabe cifrados.

PARIS 14 (8'38 noche).—En la sesión de hoy del Ayuntamiento el prefecto del Sena ha manifestado que el número de muertos del cólera en París alcanzó el lunes último el maximum, que fué 98, bajando después sucesivamente á 89 el martes, á 86 el miércoles, y á 75 el jueves. Ha añadido que, según su opinión, las medidas sanitarias energéticas adoptadas por las autoridades han sido parte para que se obtuviese tan excelente resultado.

PARIS 14.—El periódico ministerial Le Temps desmiente el rumor que ha circulado de haberse roto las negociaciones entre el Gobierno francés y la Asociación Internacional africana para fijar los límites de los territorios de esta y de Francia en las riberas del Congo.

Dice que el coronel Strauch, representante de dicha asociación, á su paso por París conferenció con el presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, resolviendo de común acuerdo aplazar para después de la clausura de la conferencia de Berlín la cuestión de límites.

PARIS 15.—La comisión de aranceles de aduanas, en su reunión de ayer, desechó por seis votos contra cinco el proyecto del Gobierno reorganizando los derechos de introducción sobre el ganado extranjero.

PARIS 15.—En los centros oficiales se considera inexacta la noticia de haber caído Tamsui en poder de los franceses, en vista de la carencia de despachos del almirante Courbet confirmandola.

Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue:

Trigo catalán de 19'50 á 20'03 pesetas

Salamanca.—Disfrutamos de buen tiempo y sol claro. Por las noches se sienta un poco de fresco. Pocas operaciones y los tenedores de cereales, especialmente de trigos, persisten en su retraimiento para ceder sus existencias en paneras, esperando más altos precios.

Hé aquí los que rigdn comó nominales:

Trigo para sembrar de 40 á 42; reales fanega; nuevo de 34 á 35 en paneras; centeno de 21 á 22; cebada de 20 á 21; alubias buenas de 96 á 98; garbanzos superiores de 140 á 145; regulares de 120 á 125; medianos de 65 á 70; harina de primera á 13 rs. arroba en fábrica sin saco; de segunda á 12; de tercera á 10'50.

Patatas de 4 á 5 rs. arroba.

Tocino nuevo á 76 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 54 rs arroba; vino blanco á 30 rs. cántaro; tinto á 29; vinagre á 14.

Ganados: Bueyes de labor á 1 000 reales cabeza; novillos de 3 años á 1.000; añejos y añejas á 800; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 54; de seis meses á 120; de un año á 230; de año y medio á 340; ovejas á 24; emparejadas á 56; carneros á 54; corderos á 30; lana blanca fina de 90 á 98 reales arroba; basta de 70 á 74.

Merma (Burgos).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo entrada 1.210 fanegas, á 34 reales fanega; centeno 180, á 23; cebada 180, á 20; avena 200, á 13.

Garbanzos 7, á 110.

Habas 69, á 44.

Harina de primera á 16 reales arroba.

El vino se ha vendido á 9, 10 y 11 reales cántaro.

Ha habido mucho ganado á la venta, pero como los precios eran altos, no se han hecho ventas en gran cantidad.

Vitoria.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado, son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 38 reales fanega; rojo á 34.

Harina de primera á 23 rs arroba; segunda á 21; tercera á 18.

Centeno á 26 rs. fanega; cebada á 22; avena á 24.

Patatas de 18 á 24 rs. fanega; garbanzos gruesos á 160; medianos á 120.

Alubias ó judías de 70 á 90 rs. fanega.

Arroz de primera á 32 rs. arroba; segunda á 30; tercera á 27.

Pasas á 46 rs. caja.

Azafrán á 240 rs. libra.

Lana blanca á 160 rs. arroba; negra á 120; merina á 190.

Vino blanco del año á 32 rs. cántara; tinto á 38; aguardiente seco á 54; anisado á 64.

Petróleo á 38 rs. caja.

Aceite á 50 rs. arroba.

Estado del tiempo: Seco.

Estado del campo: Bueno.

Valencia la Buena (Valladolid).—

Continúa el tiempo seco, con gran disgusto de los labradores, que deseaban abundantes lluvias para que lo que están sembrando no se pierda en su mayor parte, y gracias á la excelente temperatura que disfrutamos, las primeras siebras de trigo no nacen mal.

Las compras de granos continúan con flojedad.

Precios corrientes:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno á 24; cebada de 17 á 18; avena á 14.

Nava del Rey (Valladolid).—Los sembrados nacen con lozanía ayudados de un hermoso tiempo con algunas lluvias y muy beneficioso para los campos.

El negocio de cereales está bastante desanimado sin operación alguna en partida y con flojedad en los precios. 5.000 cántaros de vino han sido durante la semana, pagándose de 12 á 36 rs. y 40 algunas clases y 300 cántaros de tinto á 17.

El mercado también ha estado desanimado.

Burgos.—Precios corrientes en este mercado:

Trigo, entrada buena, de 35 á 37 rs. fanega según clase; rojo de 34 á 35; alaga á 35; centeno á 25; cebada á 22; avena á 14.

Harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12 1/2; de tercera á 11.

Tendencia del mercado: sostenido.

Compras: animadas.

Tiempo: seco.

Estado de los campos: necesidad de aguas para hacer las siebras.

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo común á 32 rs fanega; centeno á 23; cebada á 23; algarrobas á 22; alubias á 87; avena á 15; garbanzos superiores á 130; regulares á 75; medianos á 46; guisantes á 32.

Patatas á 5 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 63 rs. cántaro; vino tinto á 22; petróleo á 46.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.900 reales uno; novillos de tres años á 1.000; añejos y añejas á 900; vacas cotrales á 850; cerdos al destete á 50; de seis meses á 118; de un año á 280; ovejas á 35; carneros á 65.

hectólitro; hembrilla de 17'24 á 18'86; huerta de 18'60 á 17'24; morcacho á 12'76; centeno á 11'14; cebada de 8'56 á 9'09 pesetas; maíz común viejo á 13'80; nuevo de 11'75 á 12'30; habas á 11'75.

Harinas: primera de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 á 30; tercera de 22 á 24; remolido de 15'50 á 17.

Medina del Campo (Valladolid).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 36 rs. las 94 libras.

Harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Centeno de 22 á 23; cebada de 19 á 20 fanega.

Garbanzos gruesos al 80.

Arroz de primera de 26 á 27; de segunda de 23 á 24.

Vino blanco del año á 15 rs. cántaro; tinto á 16.

Aguardiente seco á 30; anisado de 38 á 42.

Aceite á 41 rs. arroba.

Las entradas de trigo al mercado son grandes.

Las salidas de vinos son grandes.

El estado del campo es bueno.

Ledesma (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32 á 33 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 22; algarrobas de 24 á 25.

Garbanzos de 90 á 120; alubias de 100 á 108.

Harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 11.

Los campos se presentan inmejorable por este país y el mercado encalmado, de modo que los granos nadie les procura y tienden á la baja.

Barcelona.—Precios corrientes de cereales al por mayor:

Trigos nacionales.—Candeal de Castilla de 15'25 á 15'75 pesetas los 54'800 kilos; de la Mancha á 15'75; blanquillo de Sevilla de 15'5 á 15'25; duro de 14 á 14'25; hembrilla y Huerta Aragón de 14 á 14'25.

Trigos extranjeros.—Berdianska de 15'75 á 16 pesetas los 55 kilos; Odessa de 13'75 á 14; Azime Berdianska á 15; Nicolaioff de 13'50 á 14; Sebastopol á 15'25.

Harinas.—Barcelona y su radio, 1.ª de 14'50 á 19 pesetas los 41'600 kilos; 2.ª de 12 á 14; 3.ª de 7 á 11; 4.ª de 5 á 6'25.

Castilla 1.ª de 14 á 15; Aragón 1.ª de 14 á 14'50.

Alpiste de 20'85 á 21'57 hectólitro; arvejonas de 14'34 á 20'13; avena de 8'27 á 9'34; cebada nacional de 10'65 á 10'78; extranjera de 9'70 á 10'42.

Garbanzos de Andalucía de 24'45 á 40'25 extranjeros de 21'57 á 25'24.

Mueda (Valladolid).—Precios corrientes:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno á 23 1/2; cebada á 20; avena á 15.

Garbanzos de 100 á 120.

Xeros á 25; algarrobas á 22; alubias á 90.

Harina de primera á 17 1/2 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Vino blanco grandes salidas de 12 á 13 rs. cántaro.

Vinagre superior á 14.

Espiritu de 34 grados de 90 á 100; aguardiente anisado superior de 20 á 24; sin anisar de 18 á 26.

Patatas á 5 rs. arroba.

Aceite á 52.

Cerds al destete á 65 rs. uno.

Continúan las aguas y los calores, haciéndose una gran sementera.

Reus (Tarragona).—Los precios que se han cotizado en el mercado son los siguientes:

Vinos tinto Priorato dulce superior de 41 á 42 pesetas carga 121'60 litros; mediano de 38 á 40; seco superior de 35 á 38; mediano de 36 á 37; bajos Priorato seco de 33 á 35; campo de 20 á 25; bajo «Conca» de 14 á 18; Aragón de 31 á 36; Valencia, tipo Requena de 31 á 34; Benicarló de 34 á 35; Sagunto de 32 á 35; blanco superior de 20 á 25; mediano de 16 á 18; pequeño de 12 á 15.

Mistelas tinto Priorato superior de 75 á 70; medianas de 52 á 60; del campo de 40 á 45; blancas superior de 38 á 42; pequeñas de 38 á 40.

Espiritu industria extrafino á 75 duros los 516 litros de 35 grados con casco.

Trigo de Urgel de 64 á 66 rs. cuartera á 66.

Harina de primera de 17 3/4 á 18 1/4; segunda de 16 á 16 1/4; tercera de 12 á 13.

Madrid 14 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 1'80 á 1'90 pesetas.

Idem en canal de 1'63 á 1'65 pesetas.

Lomo de 1'75 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'36 á 0'44 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 á 1'90 pesetas.

Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'80 á 0'85 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Oak, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'05 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'14 á 0'20 el kilogramo.

Aceite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 p estas hectólitro.

Cebada (idem idem), de 00'00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decálitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinero and Price. Includes entries for 1.ª de Aranjuez, FF La Premiada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Anastro-Húngaro, Resurrección, Villarroya H., HB., FF., Alcalá, Segovia, La Castellana, Peña Corbilla, La Paloma, El Toro, El Globo, Cantalapietra.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Banco de España.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los señores Aramburo hermanos, Principe 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 07º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 14º.

A las cuatro de la tarde, 13º.

A las seis de idem, 12º.

La máxima fué 15º.

La mínima, 5º.

El barómetro marca 709 milímetros.

Tiempo variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Bolsa, Contado, Exterior.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PL/ZAS, Día, Precio, PLAZAS, Día, Precio. Lists various provinces and their exchange rates.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHABLLES, condesa de Pourgues. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Cora el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—58

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerzas á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sobroso como la leche, reunien-

do además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortalecen mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.—6.

Las propiedades antibiliosas de las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas alto que las palabras.—50.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos dias, á costa única, por tres ó mas á 3 cents. la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Anuncios, sencillos, repetidos y anuncios oficiales, á 10 cents. líneas consecutivas desde 25 centimos su adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 por cada día de su primera edición.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó inhumación.—A una columna 5 pta. por día y 1/2 pta. por línea. A dos columnas 3 pta. por día y 1/2 pta. por línea. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se les cobra el 25 por 100.—Gratis á los que impiten en las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Dia 16 Noebre. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-43 m 4-47 m Luna. 5-25 m 3-55 m Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Sta. Gertrudis la Magna vg. y Stos. Acisclo y Victoria hermanos mártires. —Martes: La Dedicación de la Basílica de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo y San Máximo ob. Martirólogo.—Sta. Gertrudis la Magna, virgen y abadesa, nació en Sajonia. A los cinco años de edad fue ofrecida á Dios en el convento benedictino de Rodalsdorf; á los treinta, electa abadesa de aquella casa en el año de 1251; y al siguiente, fue obligada á tomar á su cargo el gobierno del monasterio de Helfede á que fue trasladada con monjas. Siendo jóven habia estudiado de la lengua latina; escribia y componia muy bien en este idioma, y era medianamente versada en la sagrada literatura. La pasión de nuestro Redentor era el objeto favorito de sus devociones. Después de haber sido abadesa cuarenta años, fue llamada á los castos abrazos de su celestial esposo, el año 1292. —S. Máximo fue digno y santo prelado de Maguncia, el cual por ser constante en la fe, padeció muchas persecuciones de los Arrianos en tiempo del emperador Constantio; presidió el concilio de Sardis por los años de 396 y murió en paz. Jubileo.—Lunes: En la iglesia de las religiosas Agustinas y se aplica por D.ª Maria de los Angeles Lavastida, misas de media hora, y en la de San Juan por D.ª Teresa Megias, misas de media hora. —Martes: En la iglesia de las religiosas Verónicas y se aplica por D. Máximo Gimenez é hija, misas de media hora, y en la de las de San Antonio por D. Miguel Mazón, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media. por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Espectáculos. TEATRO DE ROMEA. Función para hoy á las 8 de la noche.—5.º de abono.—La zarzuela en 3 actos EL RELOJ DE LUCERNA.

Mercados. ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 13. HECTÓLITRO. Pta. Cts. Trigo del país. . . de 17'50 á 18'10 Jebada. de 7'80 á 8'10 Maiz. de 12'50 á 13'75

Anuncios. PERFUMERIA Se garantiza la superioridad de las clases en el BAZAR VENECIANO. Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias y la moda, como así mismo en uantes para verano, sombrillas, astones y abanicos.

GRAN EXPOSICION de Almanques Americanos para el año 1885. Mil dibujos del mejor gusto, CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino, barato sin igual.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2.º MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras y periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Se receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N.º 4, YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la BORGUERA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

CEITE SEIREP con Jugo de SÁNDALO. Unico específico de insalvable virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, causs, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. 4 24 » Sillas de despacho. 4 15 » Mesas de cocina. 4 17 » Sillas valencianas. de 5 a 8 » Cómodas. 4 140 á 200 » Zaferos de hierro. de 7 á 10 » Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Devocionarios de 8 reales hasta 90, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales Ejercicio del via-cruces Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios. PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Accite de bellotas PARA EL CABELLO (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AL GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA LENTES DE ORO. Murcia, calle de la Traperia, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL. Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DUCQUET, SNE), 119, rue Montmartre, pról, Paris. MADRID, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, BELLEQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA. DESCONFÍANDE DE LAS IMITACIONES Murcia, calle de Zoco, 5.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tozo y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 633, Oxford Street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este camoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébanse, y recobrense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la BORGUERA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



TANTAS VENTAJAS. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO" Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN." Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York: Véndase en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52—13

COMPANIA COLONIAL Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor. Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8. MADRID.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al cutis Ternura, Frescura, Alegrado. PREMIOS: con borla, 40, 25, 16 R.º caja. Sin borla, 14 R.º Perfumería F. VIARD, PARIS—LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Española-Portuguesa, SORDO, 31 Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensas. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Imprenta de LA PAZ.